



NOTA DE PRENSA.-

Fecha.- 22-09-2009

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DELEGACION DE ALBACETE

AUGC.

Para contacto.- tf.667.114417. Agustín Clemente

1º Valoración de la temporada de verano.

2º Situación actual

a/ Personal

b/ Servicios

1º.-Desde AUGC, queremos trasladar a la ciudadanía nuestro reconocimiento al trabajo que han realizado durante el verano y que realizan los profesionales de la Guardia Civil; y podemos decir a todos y todas los ciudadanos de esta provincia y a los que nos visitan, que esta provincia dispone de unos auténticos y abnegados profesionales, que se sacrifican todos los días, a pesar de las **NULA** recompensas que reciben de la Administración y **MAS A UN DE LOS PROPIOS** responsables de la Comandancia; sólo se ven recompensados con el reconocimiento de los ciudadanos y ciudadanas y su sentimiento personal y profesional del deber cumplido.

2º .-También queremos trasladar un mensaje a los Jueces y Fiscales; para que actúen sin reparos y con firmeza en aquellos casos en los que los Guardias Civiles son agredidos salvajemente bien en el cumplimiento de sus deberes, como en aquellos casos que estando en su tiempo de ocio, son agredidos, degradados, insultados y amenazados por el hecho de ser Guardias Civiles; solicitamos que el principio de Autoridad que nos conceden las leyes sea puesto en valor por la fiscalía en la calificación de aquellos casos de agresiones a los agentes, y se considere siempre como delito de Atentado agente de la Autoridad y no como una mera falta, acabada en una multa que no repara ningún daño causado y si

causa sensación de impunidad al autor de los hechos y una sensación de frustración y abandono a los agentes que son agredidos.

3.-Desde de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC); tenemos que denunciar la continua persecución y hostigamiento de los cargos de nuestra organización (AUGC), así como de aquellos afiliados que de alguna manera manifiesta se declaran simpatizantes de nuestro movimiento o manifiestan desagrado o descontento con las decisiones de algunos mandos, a través de escritos solicitando que se respeten sus derechos plasmados en la normativa vigente.

PROBLEMAS ACTUALES SE CARACTERIZAN EN:

a.- SITUACION DE PRESION Y HOSTIGAMIENTO.-

- Investigación humillante y vejatoria de la vida privada del Secretario General Provincial.
- Aumento desmesurado de Expedientes Disciplinarios, triplicando a años anteriores.
- Castigo a través de los servicios más penosos; a aquellos compañeros que a través de quejas manifiestan su desacuerdo con las decisiones de algunos mandos; que están anclados en el abuso, el despotismo y la arbitrariedad.
- Ceses de personal veterano de forma arbitraria y humillante, buscando el amedrentar y escarmentar a los más jóvenes.
- Aumento en el ejercicio del Mando, de las situaciones humillantes, discriminatorias y de hostigamiento. Apareciendo en muchas situaciones las críticas hirientes, burlas, vejaciones y agresiones verbales.

b.- FALTA DE PERSONAL.-

- Sangría continua de personal de Seguridad Ciudadana, que son los que realizan las funciones de prevención, control y vigilancia de nuestros pueblos, hacia otras especialidades y nuevas unidades, pero sin crear nuevas vacantes. Unidades de Investigación y burocráticos.

- Asignación de nuevos servicios, aumento de servicios en la época estival.
- Aumento del absentismo laboral; motivado por las bajas médicas y psicológicas que se producen en la mayor parte por las condiciones precarias de trabajo y las conductas lamentables de algunos Mandos en el ejercicio de la acción de mando.

CONSECUENCIA.-

1.- MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.-

1.-Servicios que se desarrollan al 15%, 25% y 50%, esto porque los Puestos de Guardia Civil se quedan a cargo de 1 o 2 guardias o las plantillas se quedan reducidas a estos porcentajes mínimos, que hace que la presencia en algunos servicios sea meramente testimonial y representativa, despreciando el servicio de calidad efectivo y cercano a la ciudadanía exponente histórico de la relación Guardia Civil y los usuarios.

2.- Dificultades para el nombramiento del servicio y desarrollo de los servicios; que hace que los mismos sean más esforzados y penosos.

3.- Falta de calidad en el servicio prestado, al aumentar el tiempo de respuesta policial.

4.- Dificultades para los agentes en poder atender las necesidades planteadas por los usuarios, que además son más numerosos en la época de verano; agravado con la multitud de fiestas populares que se desarrollan por toda nuestra geografía.

5.- Desánimo y malestar en los agentes, que se ven sobrepasados, al exigirles más sobreesfuerzo pero sin ningún reconocimiento ni recompensa económica, que acaba en algunos casos en bajas médicas o bajas por depresión o ansiedad. Y en otros casos los agentes se ven abocados a abandonar nuestra provincia en busca de destinos más satisfactorios.

2.- CRECIMIENTO DE LA TASA DE ABSENTISMO LABORAL.

Aparición de episodios de ansiedad y depresión laboral; que provocan que el absentismo laboral se esté disparando con bajas médicas, que unas son por cuadros de crisis psicológica y otras por enfermedad común que ocultan cuadros de crisis de ansiedad y depresión.

DELEGACION DE ALBACETE AUGC.